

Soca, 22 de marzo de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.05/2023

Resolución No 037/2023

VISTO: que es necesario contratar mano de obra para reforma de Corralón Municipal (CONSTRUCCIÓN DE DOS BAÑOS NUEVOS CON SANITARIA, REVESTIMIENTOS, ARTEFACTOS Y PISOS INCLUIDOS., CONSTRUCCIÓN DE DOS VESTIDORES CON TRES DUCHAS CADA UNO CON SANITARIA, REVESTIMIENTOS Y PISOS INCLUIDOS, MODIFICACIÓN DE COCINA CON COLOCACIÓN DE MESADA, SANITARIA Y REVESTIMIENTOS Y TALLER CON PISOS INCLUIDOS, COLOCACIÓN DE ABERTURAS INTERIORES Y EXTERIORES EN COCINA, BAÑOS Y TALLER), leyes sociales incluidas, compra comprendida en EE 2023-81-1320-00033;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal B Municipio de Soca P132011005.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

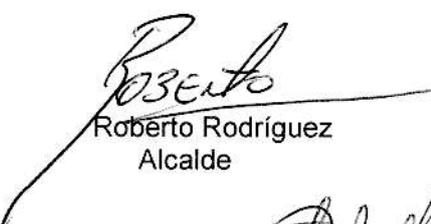
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1.- Aprobar el pago de mano de obra por CONSTRUCCIÓN DE DOS BAÑOS NUEVOS CON SANITARIA, REVESTIMIENTOS, ARTEFACTOS Y PISOS INCLUIDOS., CONSTRUCCIÓN DE DOS VESTIDORES CON TRES DUCHAS CADA UNO CON SANITARIA, REVESTIMIENTOS Y PISOS INCLUIDOS, MODIFICACIÓN DE COCINA CON COLOCACIÓN DE MESADA, SANITARIA Y REVESTIMIENTOS Y TALLER CON PISOS INCLUIDOS, COLOCACIÓN DE ABERTURAS INTERIORES Y EXTERIORES EN COCINA, BAÑOS Y TALLER, Leyes Sociales incluidas, trabajos a realizarse según proyecto elaborado por la Dirección Gral. de Gestión Territorial \$890.000=, a Wajery S.A., RUT 217823470013; a pagarse con fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

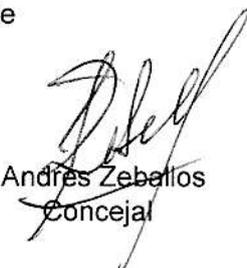


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal



Alejandro Búrgueño
Concejal



Andrés Zeballos
Concejal



Anahí Moreira
Concejal